



El progreso
es de todos

Mincomercio

Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

ACTA No. 343

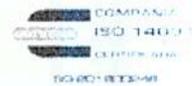
REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el jueves 14 de febrero de 2019 a las 03:00 pm hasta el sábado 16 de febrero de 2019 a las 03:00 pm.

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juan Pablo Franky	Viceministro de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	6067676	jfranky@mincit.gov.co
Paula Cortés	Presidente	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099	presidencia@anato.org
Flavia Santoro	Presidente	Procolombia	5600100	presidencia@procolombia.co
Ángela Díaz	Directora Ejecutiva	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP	3202303911 3115149	direccionejecutiva@acolap.org.co

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



FP-FM-037.v2



El progreso
es de todos

MIncomercio

Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

Guillermo Gómez	Presidente	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRÉS	3166181530	presidencia@acodres.com.co
Andrés Uribe	Presidente	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	6442060	uribea@iata.org
María Elvira Riveros	Directora Encargada de las funciones de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica Comité Directivo)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	6067676	mriveros@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Consideración de los proyectos

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la participación de seis (6) miembros con derecho a voto, se verificó la existencia del quórum para la aprobación de los proyectos.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



FP-FM-037.v2



Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

2. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS:

MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

2.1 III CONGRESO DE JÓVENES LÍDERES EN TURISMO 2019

PRESENTADO POR: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO

TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- El viernes 15 de febrero de 2019, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Flavia Santoro, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Juan Pablo Franky, Viceministro de Turismo votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Andrés Uribe, Presidente de ATAC votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Ángela Díaz, Directora Ejecutiva de ACOLAP votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Guillermo Gómez, Presidente de ACODRES voto positivo al proyecto.

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 343 – 1

Aprobar a la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, el proyecto titulado, “**III CONGRESO DE JÓVENES LÍDERES EN TURISMO 2019**”, hasta por la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$210.224.977) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se





El progreso
es de todos

Mincomercio

Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

enmarca en el Programa Formación, capacitación y sensibilización turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

2.2 PARTICIPACIÓN DE HOTELES EN FERIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES 2019

PRESENTADO POR: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO

TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- El viernes 15 de febrero de 2019, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Flavia Santoro, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Juan Pablo Franky, Viceministro de Turismo votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Andrés Uribe, Presidente de ATAC votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Ángela Díaz, Directora Ejecutiva de ACOLAP votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Guillermo Gómez, Presidente de ACODRES voto positivo al proyecto.

Paula Cortés realiza el siguiente comentario: "...Aprobamos el proyecto pero condicionado a: necesitamos precisión por parte de Cotelco en cuanto a qué se refiere cuando habla de poder apoyar a "empresarios de turismo" a las ferias? Ya que la presentación de proyectos nuestra va enfocada a las agencias de viajes, y suponemos que en el caso de Cotelco debe ser a los hoteleros u empresarios del turismo (hoteleros) y no abriendo la posibilidad a que todos entren a las ferias con este proyecto. Y por otro lado algo muy importante y es que ellos dicen en el proyecto que van a promover negociación de los productos turísticos del país? Debe quedar muy claro que las agencias de viajes por ley lo que hacen es promocionar productos turísticos, esto no es función de los Hoteleros, ellos promocionan sus habitaciones, el alojamiento no productos turísticos porque no están avalados para hacerlo a no ser que tengan RNT de agente de viajes."

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



FP-FM-037.v2



Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

Andrés Uribe realiza el siguiente comentario: "... comparto el comentario de Paula respecto a que la participación en ferias se circunscriba a hoteleros y no abierto a todo tipo de empresarios".

Ángela Díaz realiza el siguiente comentario: "... Consideramos a lugar las apreciaciones de Paula Cortes, y nos unimos a ellas".

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 343 – 2

Aprobar a la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, el proyecto titulado, "PARTICIPACIÓN DE HOTELES EN FERIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES 2019", hasta por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS (\$549.517.470) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística internacional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

2.3 PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA CON AEROLÍNEAS

PRESENTADO POR: Procolombia

TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- El viernes 15 de febrero de 2019, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Flavia Santoro, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.



El progreso
es de todos

Mincomercio

Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

- El viernes 15 de febrero de 2019, Juan Pablo Franky, Viceministro de Turismo votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Andrés Uribe, Presidente de ATAC votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Ángela Díaz, Directora Ejecutiva de ACOLAP votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Guillermo Gómez, Presidente de ACODRES voto positivo al proyecto.

Paula Cortés realiza el siguiente comentario: "...importante que vaya de la mano con los lineamientos del ministerio de turismo en cuanto a la materia, y que los gremios en el caso de las agencias también sepamos la estrategia hacia qué mercados se irá esta promoción para apoyar la misma".

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 343 – 3

Aprobar a Procolombia el proyecto titulado, "**PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA CON AEROLÍNEAS**", hasta por la suma de **SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.751.800.000) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística internacional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

2.4 PARTICIPACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES COLOMBIANAS EN FERIAS Y RUEDAS INTERNACIONALES I SEMESTRE 2019

PRESENTADO POR: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO
TOTAL VOTOS: 5





Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- El viernes 15 de febrero de 2019, Flavia Santoro, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Juan Pablo Franky, Viceministro de Turismo votó positivo al proyecto.
- El viernes 15 de febrero de 2019, Andrés Uribe, Presidente de ATAC votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Ángela Díaz, Directora Ejecutiva de ACOLAP votó positivo al proyecto.
- El sábado 16 de febrero de 2019, Guillermo Gómez, Presidente de ACODRES voto positivo al proyecto.

Paula Cortés se abstiene de votar, por ser un proyecto presentado por ANATO, gremio al que representa.

Sin más observaciones y con la aprobación de 5 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 343 – 4

Aprobar a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO el proyecto titulado, **“PARTICIPACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES COLOMBIANAS EN FERIAS Y RUEDAS INTERNACIONALES I SEMESTRE 2019”**, hasta por la suma de **QUINIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (\$502.815.570) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico” y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística internacional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.



El progreso
es de todos

Mincomercio

Dirección de Análisis, Sectorial y Promoción

TAREAS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Responder a las solicitudes de aclaración con respecto al proyecto PARTICIPACIÓN DE HOTELES EN FERIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES 2019	Fontur	Febrero año 2019

Siendo las 03:00 pm horas del sábado 16 de febrero del año dos mil diecinueve (2019) la sesión trescientos cuarenta y tres (343) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.


JUAN PABLO FRANKY MARÍN
Viceministro de Turismo.
Presidente


MARIA ELVIRA RIVEROS
Encargada de las funciones de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción
Secretaría Técnica del Comité Directivo de Fontur

